

# LA OPINIÓN

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Este periódico se publica todos los días,  
excepto los lunes. Los siguientes á festivo  
medio número. En caso necesario se publi-  
cará suplemento.  
En Tarragona 175 pesetas al mes y 5 tri-  
mestre.—En los demás puntos 6 pesetas  
trimestre.—Ultramar 10 pesetas y Extran-  
jero 15 pesetas.—Un número suelto 10 cen-  
timos.—Pago adelantado.

Año XXIII

TARRAGONA: Martes 11 de Mayo de 1897

Núm. 111

## NO LO CONSIGUEN

No se adivina fácilmente á qué obedece el empeño que muestran determinados individuos del partido fusionista, en sacar á plaza las supuestas divisiones que presumen atentan á la vida del actual gobierno y en las que tienen puestas sus esperanzas de próxima elevación al Poder. Porque, aunque, efectivamente, existiesen aquellas, más que de ponerlas de relieve, debían cuidar de que desapareciesen las que sin género de duda tienen á la agrupación en que militan en un estado de descomposición mucho más grave del que originó poco más de dos años hace, su salida del gobierno y su sustitución por el que desde entonces tiene á su cargo la dirección de los negocios públicos. Además, el hecho de que, por ser ciertas sus suposiciones, la situación del partido gobernante fuese análoga á la de aquel á que se hallan afiliados, lo que ocurriría es que los dos estarían lo mismo, pero nunca por ello habrían de mejorar las condiciones en que se encuentran.

La identidad, sin embargo, no existe en la única cuestión en que algunos elementos del partido liberal conservador pueden no participar de las ideas que sustentan el resto de la agrupación gobernante, es la de Cuba y principalmente la que se relaciona con la mayor ó menor conveniencia y eficacia del nuevo régimen colonial aplicado á la gran Antilla, y aparte de que en el fusionismo existe la misma división de opiniones por igual motivo, esta es la fecha en que aún no se ha creado al señor Cánovas del Castillo la menor dificultad por semejante asunto.

Ni por la profunda convicción con que el señor Romero Robledo ha sostenido siempre la teoría contraria, ni por sus vehemencias de carácter, poco correctamente intentadas explotar por los adversarios de la situación, procurando obtener una ruidosa ruptura que precipitase un soñado acceso á las cumbres del poder; ni siquiera por la lealtad con que aquel respetable ex-ministro conservador ha expuesto públicamente su disconformidad con la conducta seguida por el gobierno en esa materia, antes que criticada y censurada, respetada por él, en la convicción plena también de que con ella respondía el señor Cánovas del Castillo á las justas excitaciones del país que le reclamaba el ensayo de todos cuantos medios pudiesen contribuir al deseado restablecimiento de la normalidad en la Isla de Cuba, se ha producido hasta ahora en el campo ministerial el menor trastorno ni se ha presentado ni tampoco amenaza presentarse el conflicto más pequeño. ¿Ocurre lo mismo en el partido liberal?

No se necesita un gran esfuerzo de imaginación para reconocer lo contrario. Sobre que el antagonismo, cada vez más profundo, que separa á los diversos elementos que constituyen la agrupación fusionista, no obedece tanto á la sustancialidad de los principios y las ideas como á la incompatibilidad de las personas, cuya circunstancia es muy digna de anotarse y tenerse en cuenta, nunca se ha dado el caso en el partido gobernante de un falto de respeto de tal magnitud hacia el jefe de la agrupación, como reiteradamente se manifiesta entre los personajes del fusionismo para con el señor Sagasta.

En la cuestión de Cuba, que como antes dijimos, es la única en que dentro de la situación existe distinta apreciación res-

pecto á la eficacia de los medios empleados para solucionarlo, nunca se ha permitido el señor Romero Robledo, no ya tratar de imponer su opinión al señor Cánovas del Castillo, sino discutir siquiera la conveniencia de seguir la conducta que ha impuesto el señor presidente del Consejo de ministros.

En el fusionismo, por el contrario, no sólo cada una de sus fracciones lucha denodadamente por destruir á las otras, sino que cada una también trata de imponer al señor Sagasta el procedimiento que creen oportuno á ese fin.

Y así por ejemplo, vemos al señor Moret, cada día más empeñado en anular al señor Gamazo y éste á aquél, y á los dos el señor Vega de Armijo y cada una de ellos, de acuerdo con el señor Montero Rios, que aunque parezca poco serio, dispensa su apoyo á tan encontradas aspiraciones, haciendo esfuerzos sobrehumanos para arrastrar al señor Sagasta á una política de violencias que se hallan tan resueltos á seguir, que, con su aprobación ó sin ella, se proponen desarrollarla en el momento mismo en que las Cortes reanuden sus tareas.

Esto no se ha visto nunca en el partido conservador, cuyo jefe ha preferido antes la separación del señor Romero Robledo y la del señor Silvea, que ser instrumento de unos y de otros.

## LA OPERACION DE CRÉDITO

La Gaceta publica el real decreto relativo á la nueva operación de crédito, y cuya parte dispositiva consta en los siguientes artículos:

1.º Con arreglo y á los efectos de la ley de 10 de Julio último, que autoriza para arbitrar recursos con destino á los gastos de la guerra de Cuba, se aumenta en 200 millones de pesetas la emisión de Obligaciones del Tesoro sobre la renta de la Península, creadas por mi real decreto de 3 de Noviembre del año anterior. Las 400.000 obligaciones que se crean por este decreto, tendrán iguales condiciones que las 800.000 ya emitidas, y su numeración será correlativa, siguiendo á la de éstas.

2.º Las obligaciones creadas se destinarán en primer término á garantizar cualquiera operación de Tesorería que tenga por objeto arbitrar recursos para la campaña de Cuba. Si el gobierno acordara negociarlas, se encargará de hacerlo el Banco de España por cuenta del Tesoro á medida de las órdenes que reciba del ministro de Hacienda, y con arreglo al precio que determine el Consejo de ministros.

3.º El Banco de España se encargará del servicio de pago de intereses y amortización, á cuyo fin reservará de la recaudación que ingrese en sus cajas, correspondiente á la renta de Aduanas, la suma que á cada trimestre corresponda á las obligaciones que se hubiesen puesto en circulación.

4.º El coste de las carpetas ó títulos provisionales y el de los definitivos, y la comisión, correajes y gastos que deban satisfacerse al Banco, se aplicarán al crédito destinado á «Entretenimiento de la Deuda flotante del Tesoro», reintegrándose por el Ministerio de Ultramar.

5.º Se aprueba el contrato de esta fecha, celebrado por el ministro de Hacienda, en representación del Estado, con el Banco de España, relativo á la ejecución por éste del servicio de pago de intereses y amortización de las nuevas obligaciones, y en caso necesario de su negociación.

6.º El Tesoro de la isla de Cuba reci-

rá las sumas que produzca la negociación, caso de realizarse, de las obligaciones, en concepto de «Anticipación del Tesoro de la Península», y liquidará la operación reintegrando las anualidades de intereses y amortización que se satisfagan por aquél, en la forma y en el tiempo que el gobierno determine.

Dado en Palacio á 7 de Mayo de 1897.  
—María Cristina.—El ministro de Hacienda, Juan Navarro Reverter.

## LA CUESTION CRETENSE

Dicen de Atenas que el Gobierno ha transmitido á las tropas helénicas en la isla de Creta la orden de que se embarquen para Grecia.

La orden se refiere á 25 oficiales y los batallones de ingenieros.

El ministro de Negocios Extranjeros ha puesto en conocimiento de los representantes de las grandes Potencias la transmisión de esa orden.

Dice un telegrama de Atenas que el Gobierno helénico ha enviado una circular á las grandes Potencias, pidiendo su mediación para lograr una intervención eficaz que resuelva el conflicto presente.

Les notifica el regreso del general Vassos y de los oficiales y compañías de ingenieros que fueron enviados á Creta, disponiendo la evacuación de la isla por el resto de las tropas helénicas.

Los ministros de Italia, Francia, Gran Bretaña, Rusia y Austria en Atenas, han acusado recibo de la circular prometiendo interesarse por el buen éxito de las instancias del gobierno griego.

El ministro de Alemania se ha limitado á dar recibo, añadiendo que espera instrucciones de Berlín.

De Constantinopla dicen que la Puerta se mantiene en una actitud conciliadora, prestándose á las negociaciones para restablecer la paz.

Sin embargo, rechaza el sultán por adelantado toda propuesta de armisticio.

Acepta la autonomía de la isla de Creta, patrocinada por las Potencias, y exigirá rectificación de la frontera oriental de Tesalia.

Quiere el sultán ocupar definitivamente las posiciones estratégicas de Acalipsis (donde los turcos rompieron las hostilidades) y fortificarse en las cuevas de las sierras de la frontera.

## LA INSURRECCION EN CUBA

Madrid 9.

Se ha recibido un despacho oficial de Cuba diciendo que en varios encuentros en las provincias de la Habana, Matanzas y Pinar del Rio, hicimos á los insurrectos 15 muertos, entre ellos los titulados teniente Urbano Berenguer y un prefecto.

También les hicimos varios heridos y dos prisioneros.

Las tropas se apoderaron de la prefectura de Tres Palmas.

Per nuestra parte hubo los tenientes Gandía y Alejandro Garcia y 10 individuos de tropa heridos.

Se han presentado á indulto 24 rebeldes, figurando con ellos el cabecilla Pedro Barríos.

—La Epoca publica una carta de Cuba que según la cual está extinguiendo la insurrección en Pinar del Rio y dominada en el territorio central de la isla hasta la trucha del Júcaro á Morón.

En parte del Gamagüey se mantiene es-

tacionaria la rebelión conservando sus fuerzas en la provincia de Santiago de Cuba.

En esta región oriental hay las jurisdicciones de Manzanillo, Victoria de las Tunas, Iguani y Bayamo, donde las comunicaciones son oficiales, pero seguramente cuando se acabe de limpiar la región de las Villas y se pueda enviar más tropas á Oriente se conseguirá lo que se ha logrado en la parte occidental de Cuba.

Las operaciones continúan bien.

—En cartas particulares de personas respetables de la Habana á sus amigos políticos se asegura que la isla está mejorando diariamente á ojos vistos.

## VARIAS NOTICIAS

Madrid 9.

El gobierno presentará á las Cortes un proyecto de ley pidiendo autorización para sacar á concurso libre la explotación de las minas de Almadén.

—Los periódicos comentan con viveza un párrafo agresivo de la oración fúnebre que pronunció ayer en la basílica de Nuestra Señora el Padre Ollivier.

Con vehemencia tronó el predicador contra el Gobierno que Francia se ha dado, viendo en las catástrofes que se han sucedido un merecido castigo de Dios, por haber abandonado las tradiciones que le caracterizaban, y en vez de marchar á la cabeza de la civilización cristiana, ha consentido en seguir rastreramente doctrinas contrarias á su genio y á sus orígenes religiosos.

—El comandante general de la escuadra y apostadero de Filipinas ha dirigido al general Beránger un despacho, en el que comunica que ha hecho un reconocimiento sobre el punto denominado Fernández.

Añade que la activa campaña emprendida por el marqués de Estella está dando muy buenos resultados para la pronta pacificación de Cavite.

—Los señores Cánovas y Azcárraga han celebrado una conferencia, en la que han convenido en la reforma del Código militar, singularmente respecto de la competencia con la jurisdicción ordinaria.

El proyecto de reforma se presentará en las primeras sesiones de las Cortes.

—Se ha acordado también fijar el cupo del próximo reemplazo en cien mil hombres.

—Según parece, las Cortes estarán abiertas hasta la primera quincena de Julio tiempo indispensable para que el Gobierno pida autorización á las Cámaras para contraer un empréstito para atender á los gastos de la guerra.

—Dicen de París que hoy publicará el Diario Oficial la lista de recompensas concedidas por el gobierno á las personas que prestaron auxilios al ocurrir la catástrofe del Bazar de la Caridad.

—Está dando excelentes resultados una suscripción que ha abierto Le Figaro para auxiliar á las víctimas pobres de dicha catástrofe.

Para dicha suscripción, el barón de Rotschid ha enviado 100.000 francos.

El dignísimo ex-oficial de la marina española señor Recur, que regaló para nuestra escuadra el yacht Urania ha enviado 5.000 francos para dicha suscripción.

## SUETOS

LAS ELECCIONES DEL DOMINGO

El resultado de las elecciones municipales que tuvieron lugar anteayer, ha sido altamente satisfactorio para nuestro partido,





# ANUNCIOS

## Vitalidad Debilitada, Sangre Empobrecida.

Léase lo que la Zarparrilla del Dr. Ayer ha hecho por el reverendo padre L. P. Wilds, muy conocido misionero de la ciudad de Nueva York y hermano del difunto y eminente juez Wilds:

"Por muchos años padecí de diviesos y otras erupciones de carácter semejante causadas por sangre empobrecida. Mi apetito era escaso y la extenuación se había apoderado del sistema. Conociendo las propiedades valiosas de la Zarparrilla del Dr. Ayer por la experiencia del bien que había producido en otros, procuré melar y empecé a tomarla. Mi apetito mejoró desde la primera dosis, y la mejoría se extendió á mi salud en general, que en la actualidad es excelente. Me siento un ciento por ciento más fuerte, cuyo resultado lo atribuyo á la Zarparrilla del Dr. Ayer, medicina que recomiendo con toda confianza como la mejor que jamás se haya preparado para la sangre."

Para todos los desarreglos originados de sangre empobrecida ó viciada y debilidad general, tómese la

## ZARPARRILLA DEL DR. AYER.

## PURIFIQUE VA EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: GEBRIAN Y C. - BARCELONA

## PILDORAS PURGANTES DE LA O

Las «píldoras de la O» son las únicas, que purgan de verdad; no hay duda; el éxito es seguro. Probadla una sola vez y con sólo una píldora os convencereis que, atendido á su «actividad, somodidad y economía» no puede reemplazarla ningún otro purgante.

Una píldora. . . . . 0'05 céntimos.  
Caja con 24 píldoras. . . . . 1'00 pesetas.  
En Tarragona: Farmacia de los Dres. Cuchí y Mirambell.

## EL RABIOSO DOLOR

### DE MUELAS CARIADAS



pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

### AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio mas poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en Valencia, farmacia de ANDRÉS Y FABIA, frente al campanario de San Martín, DOS PESETAS BOTE. Se envía á todas partes certificado, mandando en sellos ó libranza 2'25 pesetas.

Depósito en Tarragona, Dres. Cuchí y Mirambell, farmacia, calle de Apodaca.

## A CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

Caries flojedad de sangre DOLOR DE MUELAS ó descarnes de encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes, sensaciones producidas por el calor ó el frío, maltiento, etc., etc., deben usar

### ELIXIR DENTRIFICO SAIN-SERVANT DEL DR. CASASA

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que mas perdida la tienen.—Véndese á 20 reales el frasco en la gran farmacia del autor, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Se encontrarán en depósito en las principales farmacias de España y América.—En Tarragona farmacia de... y en Reus farmacia de Demestre.

# LA OPINION

### DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

## ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR DE LA PROVINCIA

### ADMINISTRACIÓN: Calle de San Francisco, número 14

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—Este periódico se publica todos los días, excepto los lunes. Los siguientes á festivos, medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas—Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

Remitidos y anuncios, á precios convencionales.

La imprenta de LA OPINION, montada con todos los adelantos modernos, puede competir con las del país y extranjero por la rapidéz, esmero y economía en cuantas impresiones se le encarguen.

Secciones especiales para la impresión de OBRAS, REVISTAS y PERIODICOS.

Documentación para el comercio con tinta comunicativa Membretes, Sobres, Etiquetas engomadas, Facturas, Letras de cambio, Recibos, Memorandums, Besa-la-manos, Libros de contabilidad, etc., etc.

Especialidad en impresiones de lujo y fantasía á una y varias tintas. Invitaciones, Diplomas, Títulos de socio, Anuncios. Programas, Carteles, Recibos, Catálogos y Reglamentos.

### TARJETAS DE VISITA Y ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Á LOS QUINCE MINUTOS

En esta imprenta se espenden Libretas de inquilinato. Hojas de alta y baja de la contribución industrial, Papeletas de entrada y salida de consumos, Notas de descarga de buques.

## GRAN SURTIDO DE RECORDATORIOS FÚNEBRES, CON PRECIOSOS EMBLEMAS RELIGIOSOS

SOBRES TIMBRADOS, DESDE 5 PESETAS MILLAR (SEGÚN PEDIDO), SE SIRVEN AL MOMENTO